

2025-07-31

Presupuesto Participativo CDMX 2025: qué es, cuándo votar y cómo conocer los proyectos

Autor: Natyelly Meneses

Género: Nota Informativa

<https://www.chilango.com/noticias/presupuesto-participativo-cdmx-2025-que-es-cuando-como-votar-proyectos/>

¿Te gustaría decidir en qué se usa parte del presupuesto de tu colonia? Eso es posible con el Presupuesto Participativo. Cada año, las y los chilangos podemos proponer y votar por proyectos para mejorar nuestro entorno: desde alumbrado, cámaras, banquetas, hasta huertos urbanos.

Y aunque ya pasó el periodo de registro de proyectos, este agosto se realizará la consulta para que puedas votar por el que consideres más necesario para tu barrio.

En Chilango te contamos cómo funciona este ejercicio ciudadano, cuándo es la consulta y cómo participar.

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de democracia participativa, explica en entrevista con Chilango Cecilia Hernández, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Cada año, el Congreso de la Ciudad de México aprueba el presupuesto de la ciudad y las Alcaldías. Una parte del destinado a las Alcaldías se llama presupuesto participativo, el cual se aplica en proyectos propuestos por los ciudadanos de una colonia o pueblo", se explica en el sitio del IECM.

En este ejercicio tú puedes elegir cómo se invierte una parte del dinero público en tu unidad territorial, que es la división geográfica que considera, al menos, una sección electoral o un grupo de secciones electorales completas.

De acuerdo con la consejera Cecilia Hernández, la bolsa total de este año es de más de 2 mil millones de pesos, y cada unidad territorial puede recibir entre 300 mil y 900 mil pesos.

¿Cuándo es la consulta 2025 del Presupuesto Participativo?

La consulta presencial será el domingo 17 de agosto de 2025, en 2,430 mesas receptoras repartidas por toda la ciudad.

El horario para participar es de las 9:00 a las 17:00 horas.

Ese día votarás con una boleta especial, parecida a una boleta electoral, pero con proyectos numerados.

También hay una modalidad anticipada por internet, del 4 al 14 de agosto. Si ya te registraste en la app del IECM (IECM Sistema Electrónico (SEI)), podrás votar desde tu celular, sin hacer filas.

¿Cómo votar por internet?

- * Descarga la app IECM Sistema Electrónico (SEI) desde la tienda de apps (Android o iOS).
- * Escanea tu credencial para votar (frente y vuelta).
- * Haz un reconocimiento facial.
- * Guarda tu acuse de registro (la app te lo manda por correo o lo puedes guardar en tu galería).

Una vez registrado, podrás votar entre el 4 y el 14 de agosto.

Importante: La fecha de registro ya terminó, así que debiste registrarte antes. Además, debes saber que si votas por internet, ya no podrás votar de nuevo en la jornada presencial.

¿Cómo ver los proyectos disponibles?

Este año, se registraron 23,031 proyectos, explica la consejera del IECM Cecilia Hernández. De esos, fueron aprobados para la consulta 13,356.

Para revisar la lista de proyectos registrados para el Presupuesto Participativo 2025:

* Entra al sitio de Presupuesto Participativo 2025 del IECM (<https://www.iecm.mx/www/sites/consulta2025/presupuesto-participativo.html>)

* Da clic en "Consulta del listado de proyectos registrados para el Presupuesto Participativo 2025"

* Selecciona tu Demarcación Territorial (alcaldía) y tu unidad territorial (colonia)

* Explora todos los proyectos: hay desde mejoramiento urbano con senderos seguros, drenaje o repavimentación, hasta colocación de cámaras de seguridad y sembrar arboles.

El día de la votación debes elegir sólo un proyecto

Además, si votas presencialmente, en las mesas habrá carteles con todos los proyectos y códigos QR para que puedas leer la descripción completa desde tu celular.

¿Cómo votar de forma presencial el día de la consulta?

Lo primero que debes hacer es ubicar tu mesa receptora, para saber dónde acudir. El listado lo puedes consultar en el sitio web del IECM.

También debes saber que las boletas son diferentes a las de una elección, pues tienen números.

La consejera Cecilia Hernández nos explicó cómo es la boleta de este año:

"Viene del uno al 30 de este lado y del otro lado viene del 30 al 60. Esto así viene, no no es una boleta ordinaria como la que como la que tenemos en un proceso electoral en donde viene el nombre de la candidatura y el partido, sino que vienen los números".

"Entonces la ciudadanía ubica al proyecto que yo quiero es el cuatro, van a la papeleta y tachan un un tachan el circulito que dice 4", detalló.

De acuerdo con la consejera, este año se van a imprimir 1,835,701 papeletas. Además, 2,690 boletas para personas en prisión preventiva; 330,000 boletas para personas en estado de postración y sus cuidadoras y 3,000 mascarillas en sistema Braille.

¿Quién propone los proyectos para el Presupuesto Participativo?

Cualquier persona: tú, tus vecinas, tus tíos, incluso niñas y niños. No necesitas vivir en la colonia para proponer, basta con que te importe. Se vale proponer en donde trabajas, estudias o pasas seguido.

Este año se recibieron más de 23 mil proyectos y más de 13 mil fueron considerados viables por comités ciudadanos y expertos (arquitectos, urbanistas, ingenieros, etc.).

¿Cuándo se conocerán los proyectos ganadores?

Después de la consulta, tardan uno o días en saberse cuáles fueron los proyectos con más votos.

"Se tienen resultados bastante rápidos de cuál es la unidad territorial, qué proyecto ganó en cada unidad territorial", destaca la consejera Cecilia Hernández.

Posteriormente, explica, viene una fase de comités de ejecución y seguimiento que están a cargo de la ciudadanía. Estos comités de ejecución y seguimiento se encargan de acompañar o de darle seguimiento a la alcaldía para que en efecto se lleven a cabo.

"Las alcaldías sí tienen que dar cuenta al IECM de cómo va el ejercicio de desarrollo de esos proyectos y nosotros en la plataforma de participación ciudadana que tenemos en el instituto damos cuenta históricamente de qué proyecto se propusieron, qué proyectos sí quedaron y si se cumplieron o no o en qué fase de cumplimiento están", comenta.

Puedes revisar el avance en la plataforma del IECM, colonia por colonia.

¿Y si hay dudas o impugnaciones?

Sí, existe una fase de medios de impugnación. Si sientes que algo no se hizo como debe, puedes levantar la mano.

Participar es muy fácil y tu opinión puede "enchular tu colonia". Así que ve revisando los proyectos para tu barrio y prepara tu credencial para el día de la consulta sobre Presupuesto Participativo.